

1 **BN VITAL, OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES**  
2 **COMPLEMENTARIAS, S. A.**

3  
4 **N° 627**

5  
6 Costa Rica, viernes veinte de marzo del dos mil veintiséis, a las nueve horas con treinta minutos.

7 **SESIÓN ORDINARIA**  
8

9  
Directivos: MBA. José Manuel Arias Porras, presidente  
MBA. Bernal Alvarado Delgado, vicepresidente  
M.Sc. Ana Cecilia Rodríguez Quesada, secretaria *ad hoc*  
Lic. Edgar E. Quirós Núñez, tesorero  
Fiscal: Sr. Adrián E. Quirós Araya  
Gerente General: MBA. Marco Vargas Aguilar  
Auditor Interno: Lic. José Luis Arias Zúñiga  
Asesoría Legal: Lic. Hilel Zomer Befeler  
Enlace corporativo: Lcda. Jessica Borbón Guevara  
Subsecretaria General: Lcda. Sofía Zúñiga Chacón

10  
11 **ARTÍCULO 1.º**  
12

13  
14 Se dejó constancia de que la presente sesión se desarrolló mediante la herramienta Microsoft  
15 Teams, la cual garantiza la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación de  
16 todos los participantes, así como la bidireccionalidad en tiempo real.

17  
18 **ARTÍCULO 2.º**  
19

20 Se dejó constancia de que el director señor Jaime Murillo Víquez no participó en la presente sesión  
21 virtual por cuanto debió atender asuntos propios de su cargo como subgerente general del Banco  
22 Nacional. En su lugar, se designó a la señora Ana Cecilia Rodríguez Quesada como Secretaria *ad*  
23 *hoc* de la Junta Directiva.

24  
25 **ARTÍCULO 3.º**  
26

27 Conforme lo establecido en el artículo 56.1 de la Ley General de Administración Pública, que  
28 dispone la responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en  
29 audio y video, se deja constancia de que la grabación de audio y video se inició correctamente.

30  
31 **ARTÍCULO 4.º**  
32

33  
34 Con respecto al punto 2.a Orden del día de la sesión ordinaria número 626, el presidente de este  
35 directorio, señor José Manuel Arias Porras, consultó: “¿Alguna observación a la agenda?”.  
36 La directora Rodríguez Quesada indicó: “No, señor”.  
37 El director Arias Porras mencionó: “Entonces, iniciamos con la agenda tal y como la traemos”.  
38 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

39 **Resolución**

40 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar** el orden del día de la  
41 presente sesión ordinaria número 627 de BN Vital, OPC., S.A.

42 (J.M.A.P.)  
43

44 **ARTÍCULO 5.º**

1  
2 El presidente del directorio, señor José Manuel Arias Porras, consultó: “¿Observaciones al acta?”.  
3 El director Alvarado Delgado dijo: “No, señor”.  
4 La directora Rodríguez Quesada apuntó: “Ninguna”.  
5 El director Arias Porras indicó: “O.K., perfecto, aprobamos el acta de la sesión 626 del 11 de  
6 marzo.”.

7 **Resolución**

8 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar** el acta de la sesión  
9 ordinaria número 626, celebrada el 11 de marzo del 2026.

10 (J.M.A.P.)

11  
12 **ARTÍCULO 8.º**

13  
14 El gerente general, señor Marco Vargas Aguilar, presentó el resumen ejecutivo de fecha 13 de  
15 febrero del 2026, al cual se adjunta, para conocimiento y valoración de este órgano colegiado, la  
16 propuesta de nombramiento del miembro externo del Comité de Riesgos de BN Vital, en virtud  
17 de la plaza vacante que existe en dicho órgano colegiado; lo anterior, en atención al acuerdo  
18 tomado en el artículo 9.º, numeral 4), sesión 602 del 14 de mayo del 2025.

19 El director Arias Porras dijo: “Adelante, Marco, con el punto tres”.

20 El señor Vargas Aguilar expresó: “Sí, señor, buenos días. Aquí la idea es presentarles y solicitarles  
21 la designación del miembro externo del Comité de, bueno, aquí pusimos de apoyo; pero, en  
22 realidad es el Comité de Riesgos, que nos hace falta. Tenemos dos candidatos: Daniel Arias  
23 Gamboa y Pablo Montes de Oca (que fue el Gerente de BN SFI). Daniel es una persona muy  
24 especializada en todo lo que tiene que ver con aspectos técnicos, verdaderamente ha hecho su  
25 carrera, por lo menos en los últimos 20 años, enfocado en esa disciplina y yo diría que es altamente  
26 capacitado sobre todo en los elementos técnicos. Don Pablo, que tal vez ya algunos lo conocen, él  
27 como Gerente de la SFI, que se jubiló el año anterior, también ya su experiencia en la SFI lo llevó  
28 a desarrollar una serie de estrategias en términos de riesgo de una manera muy integral. Creo que  
29 algo que nosotros hemos ido aprendiendo de SFI es el manejo del riesgo operativo y otros aspectos,  
30 el riesgo tecnológico también, lo cual le da una visión más integral. Habiendo hecho una serie de  
31 entrevistas con ambos candidatos, donde también don Edgar me acompañó y participaron también  
32 compañeros y compañeras del área de Riesgo, la propuesta nuestra es que se nombre a don Pablo  
33 Montes de Oca como el miembro externo del Comité de Riesgo y que ese acuerdo sea en firme”.

34 El director Arias Porras dijo: “Don Edgar”.

35 El director Quirós Núñez manifestó: “Gracias, don José Manuel. Sí, efectivamente, el martes  
36 recién pasado nos reunimos con ambas personas: don Daniel Arias y don Pablo Montes de Oca,  
37 también nos acompañó la compañera Tatiana Ramírez y María Vargas. Desde el punto de vista  
38 académico y experiencia, sin duda, los dos candidatos cumplen ampliamente en ese sentido. Sí  
39 debo destacar, en el caso de don Pablo Montes de Oca, una persona, sin duda, con muchísima  
40 experiencia, con un criterio muy amplio, más integral. Si bien es cierto don Daniel domina la parte  
41 técnica, don Pablo Montes de Oca, definitivamente esa experiencia desde el año 1999 a la fecha  
42 en el BN como Gerente General de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión le da,  
43 digamos, en la balanza esos puntos a favor. Sí destacar que se les consultó a ambas personas por  
44 el tema de conflicto de intereses y no tienen conflicto de intereses, por lo menos en la entrevista.  
45 Y, en cuanto a limitación horaria, en disponibilidad horaria, tampoco tienen. Particularmente, me  
46 parece a mí que cualquiera de los dos cumple con los requisitos, yo me doy por satisfecho; pero,  
47 respetuosamente, recomiendo a don Pablo Montes de Oca”.

48 El director Arias Porras indicó: “Gracias, don Edgar. ¿Alguna otra observación? Y, si no, yo  
49 propongo que acojamos la recomendación de la Gerencia”.

50 El director Alvarado Delgado apuntó: “De acuerdo y en firme”.

51 Los directivos manifestaron su anuencia.

52 El director Arias Porras concluyó: “De acuerdo y en firme. Bueno, muchas gracias”.

53 **Resolución**

54 **Considerando: i)** lo establecido en el oficio DHSO-P10, *Selección de miembros externos de*  
55 *Comités de Apoyo*, que tienen como finalidad apoyar a la Junta Directiva en la elección de las

1 personas idóneas para asumir la posición de miembro externo de dichos comités; **ii)** lo acordado  
2 en el artículo 9.º, numeral 4), sesión 602 del 14 de mayo del 2025; **iii)** la solicitud expresa de la  
3 Administración, presentada mediante resumen ejecutivo de fecha 13 de febrero del 2026, y **iv)** los  
4 comentarios de los señores directores en la parte expositiva del presente artículo, **POR**  
5 **VOTACIÓN Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: 1) nombrar** al señor Pablo Montes de  
6 Oca Carboni como miembro externo en la plaza vacante del Comité de Riesgos de BN Vital,  
7 Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A. Es entendido que este nombramiento  
8 regirá por el plazo establecido en la reglamentación vigente. Asimismo, la Gerencia General  
9 conformará el expediente correspondiente, el cual deberá considerar todos los atestados, así como  
10 los requisitos establecidos en el Código de Ética del Conglomerado del Banco Nacional y las  
11 disposiciones relacionadas con la adhesión al compromiso de confidencialidad de conformidad  
12 con lo aprobado por la Junta Directiva General en el artículo 14.º, sesión 12.517, celebrada el 8  
13 de marzo del 2021. **2) Instruir** al Gerente General de la sociedad comunicar a las personas y  
14 entidades correspondientes, como hecho relevante, lo acordado en el numeral 1) de esta  
15 resolución. **3) Dar por cumplido** el acuerdo tomado en el artículo 9.º, numeral 4), sesión 602 del  
16 14 de mayo del 2025.

17 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma  
18 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley  
19 General de la Administración Pública.

20 **Comuníquese** a señor Pablo Montes de Oca Carboni y Gerencia General.

21 (M.V.A.)  
22

## 23 ARTÍCULO 11.º 24

25 El gerente general, señor Marco Vargas Aguilar, presentó el resumen ejecutivo del 27 de febrero  
26 del 2026, al que se adjunta, para conocimiento y valoración de este órgano colegiado, lo siguiente:  
27 **i)** acuerdo tomado por la Junta Directiva General en el artículo 11.º, sesión 12.797, celebrada el  
28 24 de febrero del 2026, en el que se aprobó el *Plan de trabajo anual 2026 de la Dirección Gestión*  
29 *Conozca a su Cliente*, de conformidad con los términos del documento anexo al resumen SGRC-  
30 048-2026 del 11 de febrero del 2026, emitido por la Subgerencia General de Riesgo y Crédito y,  
31 además, se resolvió remitirlo a conocimiento de las juntas directivas de las sociedades anónimas  
32 del Conglomerado; **ii)** documento denominado *Plan de Trabajo y Plan de Comunicación Gestión*  
33 *de Cumplimiento Normativo, 2026*, y **iii)** documento Excel que contiene una matriz del Plan de  
34 trabajo de Cumplimiento Normativo 2026, los cuales fueron conocidos por el Comité de Control  
35 y Cumplimiento de BN Vital en la sesión 86 el 27 de febrero del 2026.

36 Con la venia de la Presidencia, se integró a la presente sesión virtual la señora Kendall Torres  
37 Balderramos, encargada de Gestión de Cumplimiento Normativo, con el propósito de referirse a  
38 este particular, a quien los directores le brindaron un cordial saludo.

39 El director Arias Porras dijo: “Adelante”.

40 La señora Torres Balderramos señaló: “Bueno, buenos días, señores. El primer tema que tengo en  
41 este momento, bueno, el plan de trabajo y el plan de comunicación de la gestión de cumplimiento  
42 normativo en la Operadora, esto de acuerdo a lo que establece el artículo 37.º del Reglamento de  
43 Gobierno Corporativo sobre la unidad o función de cumplimiento que tiene la Operadora  
44 implementada, en el cual se procede a detallar el plan de trabajo. Bueno, en esta oportunidad, el  
45 plan de trabajo es el mismo que se le ha presentado en años anteriores con respecto a las principales  
46 tareas que debe ejecutar la gestión de cumplimiento dentro de la Operadora: monitorear los  
47 procesos, realizar los estudios especiales de acuerdo a la capacidad que tenemos, la revisión de  
48 publicidad que circula a los afiliados, a los medios externos, revisión de la página web, todo el  
49 tema de la matriz de transparencia también, seguimiento de planes de acción de informes  
50 realizados por auditorías externas, el acompañamiento a las áreas para brindar la asesoría y la  
51 atención de diferentes consultas, así como la actualización de los diferentes indicadores  
52 normativos que tenemos implementados en la Operadora para monitorear el proceso de la gestión  
53 de cumplimiento en esta. También, dentro de otras disposiciones tenemos lo que es velar por el  
54 Sistema de Gestión de Cumplimiento Normativo, así estipulado en la norma ISO 37301,  
55 seguimiento de las recomendaciones que también nosotros emitimos a las diferentes áreas y así

1 las demás actividades que tenemos dentro de este plan: seguimiento de hallazgos de la Auditoría  
2 que nos realiza directamente sobre la gestión de cumplimiento; la participación en el Comité de  
3 Control y Cumplimiento, seguimiento y velar por el cumplimiento de lo que nos exige las  
4 diferentes sinergias que tenemos con el Banco en este momento. Solamente se hace un ajuste en  
5 el plan de trabajo, en realidad, sobre la sinergia con la Dirección de Gestión Conozca a su Cliente,  
6 en realidad, es un tema de redacción, puesto que la Auditoría Interna nos entregó a finales del año  
7 pasado un informe sobre la gobernanza de la segunda línea y aquí nos señala o nos hizo una  
8 recomendación sobre que teníamos que diferenciar la gestión o tareas que estaban identificadas  
9 de la primer línea y que estábamos ejecutando, era concretamente sobre la gestión de la Ley 8204,  
10 esto a raíz de que en algún momento yo fui la Oficial de Cumplimiento de BN Vital y, al pasar,  
11 dentro de la gestión de cumplimiento normativo hubo diferentes actividades de coordinación  
12 necesarias que se tenían que implementar dentro de la Operadora con la Dirección de Gestión  
13 Conozca a su Cliente y, por ende, dada la experiencia que se tenía o que tengo en esta área se me  
14 fue asignado el tema. Sí es importante señalar que estas funciones o que la misma Auditoría ahora  
15 nos señala en este informe de gobernanza que la segunda línea no consumía gran tiempo, porque  
16 eran de coordinación, en realidad eran funciones que debían de estar o que estaban gestionadas o  
17 asignadas a la jefatura del DGRC, en su momento; pero, como les expliqué, por la experiencia que  
18 tenía en este tema igual las ejecutaba de esta manera; pero, la función de cumplimiento tiene que  
19 seguir velando por la supervisión sobre la gestión de la 8204 en la Operadora, dado que es un  
20 servicio que nos brinda la Subgerencia General de Riesgo. Y los mecanismos de integración, como  
21 última actividad que se tiene mapeada dentro del proceso operativo en atención a las gestiones de  
22 los mecanismos de integración de apoyo a la Gerencia General e, inclusive, a la Junta Directiva”.  
23 El director Arias Porras señaló: “Perdón, Kendall, un poquito mejor, más amplio, ¿qué son los  
24 mecanismos de integración de apoyo?”.  
25 La señora Torres Balderramos explicó: “Los mecanismos de integración son los diferentes comités  
26 o comisiones que están creadas para apoyar a la Gerencia General, un mecanismo de apoyo,  
27 inclusive, es el Comité de Riesgos, el Comité de Inversiones, que le rinden cuentas a la Junta  
28 Directiva directamente; pero, en la parte operativa de la Operadora hay otros mecanismos de  
29 integración que le dan apoyo a la Gerencia General”.  
30 El director Arias Porras indicó: “O.K., muy bien, gracias”.  
31 La señora Torres Balderramos comentó: “Con gusto. Otro tema que forma parte del plan de trabajo  
32 para este 2026, como siempre lo hemos incluido dentro del plan de comunicación, vamos a seguir  
33 igual dentro de las diferentes campañas o cápsulas que hacemos dirigidas al personal, con el  
34 objetivo de fomentar y crear esa madurez de la gestión del riesgo de cumplimiento normativo en  
35 la Operadora, entonces, tenemos destinadas diferentes cápsulas informativas, capacitaciones  
36 dirigidas al personal, por ejemplo, participación en la inducción para hacerles conocer a los nuevos  
37 miembros colaboradores de la organización cómo se gestiona el cumplimiento normativo en la  
38 Operadora, asesoría normativa, de acuerdo a todo lo que nos solicitan las diferentes áreas en temas  
39 de cumplimiento normativo y la encuesta de *compliance*, que normalmente lo coordinamos con  
40 los compañeros de la Dirección de Inteligencia y Cumplimiento Normativo dentro de la sinergia  
41 que ya se tiene con esta área, esto formaría parte del plan de trabajo en esta oportunidad para el  
42 2026, para que sea aprobado por esta Junta Directiva, y ya fue de conocimiento del Comité de  
43 Control y Cumplimiento de la Operadora”.  
44 El director Arias Porras consultó: “¿Alguna observación o comentario?”.  
45 El director Alvarado Delgado apuntó: “No, señor”.  
46 La directora Rodríguez Quesada señaló: “No, señor”.  
47 El director Quirós Núñez dijo: “Si me permite, don José Manuel”.  
48 El director Arias Porras indicó: “Por favor, don Edgar”.  
49 El director Quirós Núñez mencionó: “Sí, doña Kendall, ayer precisamente en reunión del Comité  
50 de Riesgo, entre otras cosas, entre los informes se conocieron lo que es la cultura de riesgo en los  
51 funcionarios, evidentemente, o así se nos informó, que la participación en BN Vital había bajado  
52 significativamente o no había la participación deseada de todos los funcionarios. ¿Este tema se  
53 monitorea desde este punto de vista, doña Kendall?”.  
54 La señora Torres Balderramos comentó: “Sí, también lo hacemos en conjunto, inclusive, el año  
55 pasado los resultados que presentaron los compañeros de Gestión de Riesgos, efectivamente, fue

1 el puntito negro en este tema en el 2025, porque se hizo un ejercicio, inclusive, a petición de la  
2 Gerencia General, un taller participativo, inclusive, dirigido exclusivamente para los líderes; dado  
3 diferentes reportes o eventos de riesgo que se estuvieron reportando durante el 2025, la Gerencia  
4 o la Administración nos pidió impartir un taller exclusivo para los líderes y que fuera evaluado. Si  
5 bien es cierto la participación fue obligatoria, fue presencial, se les impartió el taller, la Gerencia  
6 General nos solicitó que fuera evaluado para comprobar los conocimientos y lo que se le estaba  
7 transmitiendo; no obstante, en ese punto fue donde sí no se obtuvieron los resultados esperados,  
8 hubo personas o líderes que no contestaron la encuesta, no contestaron la evaluación, inclusive,  
9 implementamos, puesto que el compañero de Seguridad de la Información pertenece a la DGRC,  
10 una iniciativa con respecto a medir o enviar los comunicados para tener a ciencia cierta o poder si  
11 la persona, por lo menos, ingresa en el *link* para conocer su efectividad, por lo menos tener...  
12 porque tenemos la evidencia de que le enviamos y nosotros cumplimos con nuestro plan de  
13 comunicación; pero, queremos siempre, y es insumo que nos sirve para tomar decisiones, para las  
14 campañas siguientes o en qué temas podemos reforzar, saber que si la persona ingresó al *link* para  
15 que leyera la cápsula, la información que se les compartió y también fue muy baja la participación,  
16 entonces, este año sí estamos liderando, precisamente, el plan de comunicación, lo estamos  
17 coordinando con los compañeros de Comunicación de la Operadora para que nos ayuden a crear  
18 mecanismos de innovación, cosas que sean atractivas para incentivar a que estas personas que les  
19 dirigimos las diferentes campañas o talleres que podamos ejecutar desde la segunda línea las lean  
20 o tengan una mayor participación; pero, sí, fue un punto que efectivamente, como lo señalaron los  
21 compañeros de Riesgo”.

22 El director Quirós Núñez dijo: “Muchas gracias”.

23 El director Arias Porras comentó: “Me preocupa, Kendall, porque aquí nadie se debería sentir  
24 satisfecho si no logramos una participación, por lo menos, del 90% del personal y me parece que  
25 la participación fue menor al 70%”.

26 La señora Torres Balderramos dijo: “Sí”.

27 El director Arias Porras prosiguió: “Creo que eso nos lo presentaron en la Junta Directiva General.  
28 Aquí entre mis apuntes no lo encontré ahora; pero, creo que sí lo habían presentado, o sea, ustedes  
29 tampoco se deberían sentir satisfechos por haber enviado el cuestionario si la gente no lo responde  
30 y creo que todo el personal debe tener claro que es una responsabilidad, como funcionarios, para  
31 llegar a ser colaboradores que colaboran, eso hay que hacerlo, porque, diay, quien no haga eso lo  
32 podemos calificar de empleado nada más, porque está empleado y recibe un sueldo; pero, no  
33 colabora. Y en eso yo creo que ustedes también deberían tener una meta de participación que sea  
34 por lo menos el 90%, o sea, cómo va a ser posible que la gente no participe, no responda a esas  
35 cosas, ya más fáciles no se las podemos poner. No sé cuál es la posición de Marco, cómo lo ve  
36 Marco, porque, al final de cuentas, es el personal de la Operadora”.

37 El señor Vargas Aguilar externó: “Bueno, yo primero lo veo con..., sí fue algo que me preocupó  
38 montones, la verdad es que, bueno, ya Kendall lo dijo, hemos ido tomando acciones para  
39 involucrar más a los líderes en todo esto, porque el proceso de contestar una encuesta no solamente  
40 pasa por..., por supuesto que pasa por la voluntad de cada quien de empezarlo a hacer y de hacerlo;  
41 pero, también por el *pushing*, por el esfuerzo que ponga el líder para provocar que esto suceda.  
42 Ayer en el Comité de Riesgos don Edgar sugirió que nosotros presentáramos un plan de acción de  
43 cuáles medidas íbamos a tomar para garantizarnos que el porcentaje iba a andar por los números  
44 que usted está hablando, por encima del 90%, y nosotros nos comprometimos totalmente a eso,  
45 que en la próxima sesión del Comité de Riesgo vamos a llevar todo el detalle de lo que vamos a  
46 hacer, no solo para esta encuesta, porque también está el tema de salud organizacional y otros  
47 aspectos que a nosotros nos interesa recoger todo el *feedback*”.

48 El director Arias Porras dijo: “O.K., excelente que hagan ese plan y le den seguimiento. Don José  
49 Luis”.

50 El señor Arias Zúñiga apuntó: “Gracias, don José. También quería comentarles que en el informe  
51 que la Auditoría realizó de la segunda línea, ese fue uno de los puntos que se tocó, el tema de  
52 cómo se está capacitando y toda la estrategia de comunicación con las áreas. Igual se emitieron  
53 las recomendaciones para que ese proceso mejore, porque efectivamente, lo que estábamos  
54 percibiendo es que se daba por satisfecho con el hecho de que se envió una presentación en  
55 PowerPoint comunicando, por ejemplo, aspectos de control interno; pero, no hay una forma de

1 cerciorarnos de si efectivamente el funcionario tan siquiera abrió el correo, lo vio, y tampoco  
2 estamos seguros de si permeó el mensaje hacia los funcionarios, entonces, sí se emitió una  
3 recomendación prácticamente a toda la segunda línea de que precisamente se mejore la táctica de  
4 cómo se está comunicando y, además de la táctica de cómo se está comunicando, ¿cómo nos  
5 cercioramos de que efectivamente el mensaje caló en los funcionarios? Entonces, es de esperar  
6 que cuando la Administración presente también la propuesta de los ajustes de la segunda línea,  
7 presente también cómo está atendiendo ese punto que nosotros lo sacamos en ese informe. Sí,  
8 señor, quería acotar ese punto”.

9 El director Arias Porras señaló: “Muy bien, muy bien, que se hagan esfuerzos en todas las  
10 dimensiones posibles. Don Bernal”.

11 El director Alvarado Delgado comentó: “Totalmente de acuerdo con los comentarios, a mí también  
12 me preocupa eso y sugiero que, mínimo, el comunicado que se le haga a toda la población vaya  
13 con un acuse de recibo para saber quién sí y quién no lo lee, porque eso es muy básico; pero, es  
14 muy necesario para saber, por lo menos, si lo leyeron y si lo abrieron y si no lo leyeron ahí ya es  
15 un problema de otro tipo; pero, por lo menos, que nos quede eso, porque esa participación es  
16 realmente una lástima, pareciera que no les interesa”.

17 El director Arias Porras dijo: “De acuerdo, gracias. O.K., ¿estamos de acuerdo en aprobar el plan  
18 de trabajo? Incluyéndole el seguimiento a esos comunicados que ya mencionamos, que no quede  
19 nada más como un deseo, sino que sea parte de la responsabilidad”.

20 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

### 21 **Resolución**

22 **Considerando:** i) lo establecido en el Artículo 37. *Unidad o función de cumplimiento del*  
23 *Reglamento de Gobierno Corporativo* del Acuerdo Conassif 4-16, *Reglamento sobre gobierno*  
24 *corporativo*; ii) la solicitud expresa de la Administración presentada en esta ocasión, y ii) lo  
25 resuelto por el Comité de Control y Cumplimiento de BN Vital, OPC, S. A., en la sesión 86,  
26 celebrada el 27 de febrero del 2026, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE**  
27 **ACORDÓ: 1) aprobar el Plan de Trabajo y Plan de Comunicación Gestión de Cumplimiento**  
28 **Normativo, 2026**, de conformidad con los términos de los documentos anexos al resumen  
29 ejecutivo de fecha 27 de febrero del 2026 y de lo expuesto en esta ocasión por la señora Kendall  
30 Torres Balderramos, gestora de Cumplimiento Normativo de BN Vital, OPC, S. A., en el  
31 entendido de que deberán redoblar los esfuerzos de la Administración en lo que respecta a  
32 gestionar la participación en la encuesta de cultura de riesgos; además, considerar que se  
33 establezca un mecanismo de acuse de recibo por parte de los funcionarios, conforme lo sugerido  
34 por los señores directores en la parte expositiva de este artículo. **2) Tener por presentado**  
35 **siguiente: i)** la carta de fecha 4 de marzo del 2026, suscrita por la señora Cinthia Vega Arias,  
36 secretaria general del Banco Nacional, en la cual se transcribe el acuerdo tomado por la Junta  
37 Directiva General en el artículo 11.º, sesión 12.797, celebrada el 24 de febrero del 2026, en el que  
38 se aprobó el *Plan de trabajo anual 2026 de la Dirección Gestión Conozca a su Cliente* y se  
39 resolvió remitirlo a conocimiento de las juntas directivas de las sociedades anónimas del  
40 Conglomerado, y **ii)** el documento Excel que contiene la matriz del *Plan de trabajo de*  
41 *Cumplimiento Normativo*, correspondiente al periodo 2026.

42 **Comuníquese** a Gerencia General.

43 (M.V.A.)

### 44 **ARTÍCULO 12.º**

45 El auditor interno, señor José Luis Arias Zúñiga, presentó el oficio AI-26-2026, de fecha 16 de  
46 marzo del 2026, mediante el cual solicita autorización para disfrutar vacaciones del 7 al 13 de abril  
47 2026, con cargo al período correspondiente.

48 El director Arias Porras sometió a votación la solicitud del Auditor Interno.

49 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

### 50 **Resolución**

51 **Considerando** la solicitud presentada mediante el memorando AI-26-2026, de fecha 16 de marzo  
52 del 2026, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: autorizar**

1 vacaciones al auditor interno, señor José Luis Arias Zúñiga, del 7 al 13 de abril de 2026, ambos  
2 días inclusive, con cargo al período correspondiente.

3 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma  
4 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley  
5 General de la Administración Pública.

6 **Comuníquese** a Auditoría Interna.

7 (J.L.A.Z.)  
8

### 9 ARTÍCULO 13.º

10 El gerente general, señor Marco Vargas Aguilar, presentó el oficio BNVital-GG-107-2026 del 13  
11 de marzo del 2026, suscrito por él, mediante el cual solicita autorización para disfrutar de  
12 vacaciones el 6, 7, 9 y 10 de abril y el 4 y 11 de mayo del 2026, con cargo al período  
13 correspondiente. Asimismo, propone que, durante su ausencia, se designe al señor Mainor  
14 Benavides Barrantes, como Gerente General a.i.

15 El directo Arias Porras dijo: “Don Marco”.

16 El señor Vargas Aguilar mencionó: “En el caso mío sería 6, 7, 9 y 10 de abril, el 8 me quedó en el  
17 medio, que tenemos Junta Directiva, y también estoy solicitando dos más, porque todo eso es para  
18 cumplir igual con la Política de vacaciones”.

19 El director Arias Porras consultó: “¿Cuáles son los otros dos?”.

20 El señor Vargas Aguilar indicó: “El 4 de mayo y el 11 de mayo”.

21 El director Arias Porras consultó: “O.K., bueno, ¿estamos de acuerdo con las dos vacaciones, tanto  
22 del señor Auditor como del señor Gerente General, y en firme?”.

23 Los señores directores estuvieron de acuerdo.  
24

#### 25 **Resolución**

26 **Considerando** la solicitud expresa del Gerente General, presentada mediante el oficio BNVital-  
27 GG-107-2026 del 13 de marzo del 2026, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE**  
28 **ACORDÓ EN FIRME: 1) autorizar** vacaciones al señor Marco Vargas Aguilar, gerente general  
29 de BN Vital OPC, S. A., el 6, 7, 9 y 10 de abril y el 4 y 11 de mayo del 2026, con cargo al período  
30 correspondiente. **2) Nombrar**, en consecuencia, al señor Mainor Benavides Barrantes en el cargo  
31 de Gerente General a.i., durante el período de vacaciones autorizado al señor Vargas Aguilar en el  
32 numeral 1) de esta resolución, para la debida atención de los asuntos de la Operadora en su  
33 ausencia.

34 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma  
35 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley  
36 General de la Administración Pública.

37 **Comuníquese** a Gerencia General y señor Mainor Benavides Barrantes.

38 (M.V.A.)  
39

### 40 ARTÍCULO 16.º

41 El presidente del directorio, señor José Manuel Arias Porras, consultó: “Preguntarle a Marco cómo  
42 vamos con el quinquenio”.

43 El señor Vargas Aguilar expresó: “Bueno, en el quinquenio llevamos ya 8.138 solicitudes,  
44 equivalen aproximadamente a ¢13.000 millones de los ¢30.000 millones que tenemos previsto  
45 que vayan a salir, eso nos da un 47%, es un dato que rompe cualquier estadística de los quinquenios  
46 anteriores, porque normalmente a una semana, poquito más de una semana para el pago del  
47 quinquenio, ya nosotros andábamos por ahí del 70% a 75%, incluso, el 80% de las solicitudes  
48 recibidas, eso lo que nos dice es que las personas poco a poco han entendido que no hay que correr,  
49 que no es aquello de que si no hago la solicitud antes del primero no me dan la plata y creemos  
50 que va por ese lado”.

51 El director Arias Porras consultó: “¿Y cuántas personas teníamos previsto que iban a solicitar?”.

52 El señor Vargas Aguilar respondió: “17.000 aproximadamente”.

53 El director Arias Porras mencionó: “O.K., o sea, que en cuanto a personas sí estamos llegando al  
54 50%, en cuanto a saldo no hemos llegado al 40%”.

1 El señor Vargas Aguilar confirmó: “Así es”.

2 El director Arias Porras señaló: “O.K.”.

3 **SE DISPUSO: dar por recibida** la información brindada por el señor Marco Vargas Aguilar,  
4 gerente general, sobre el comportamiento del retiro masivo del Fondo de Capitalización Laboral  
5 (FCL), en atención a la consulta del director José Manuel Arias Porras.

6 (M.V.A.)

7

8

### ARTÍCULO 17.º

9

10 Seguidamente, el gerente general, señor Marco Vargas Aguilar, mencionó: “Sí, tal vez, don José  
11 Manuel, aprovechando ahí el espacio, yo ahora en el chat de Junta Directiva les voy a compartir  
12 el *link* del seminario FIAP. Este año la FIAP va a ser en Costa Rica el 22 de julio, como vimos en  
13 la sesión de Junta Directiva anterior en el plan de capacitación. La idea era que tuvieran ustedes  
14 una capacitación en tendencia de pensiones. A mí me parece valioso que esa capacitación se les  
15 puede impartir a ustedes como directores, asistiendo al seminario FIAP aprovechando que va a ser  
16 en Costa Rica. Entonces, yo ahora les paso el *link* como para que vean, por lo menos, la agenda y  
17 si están interesados y ustedes están de acuerdo, en la próxima Junta Directiva o ahora mismo se  
18 puede tomar el acuerdo de quiénes pueden asistir y de una vez iniciamos con los trámites de  
19 inscripción”.

20 El director Arias Porras indicó: “O.K., bueno, yo diría que pases el *link* y que te respondan a vos  
21 y luego ya decís quiénes se interesaron y tomamos el acuerdo para los que hayan manifestado  
22 interés”.

23 El señor Vargas Aguilar dijo: “Listo; sí, señor”.

24 El director Arias Porras expresó: “O.K. Pasamos a los estados financieros”.

25 **SE DISPUSO: dar por recibida** la información brindada por el gerente general, señor Marco  
26 Vargas Aguilar, sobre el Seminario Internacional FIAP-WPA 2026, *Pensiones para el futuro* a los  
27 señores directores, la cual se remitirá a los miembros de este órgano colegiado con el propósito de  
28 que analicen el contenido de la agenda y valoren su participación.

29 (M.V.A.)

30

31

### ARTÍCULO 18º

32 De conformidad con el acuerdo tomado en el artículo 6.º, sesión 626 del pasado 11 de marzo, el  
33 gerente general, señor Marco Vargas Aguilar, presentó nuevamente el resumen ejecutivo de fecha  
34 6 de marzo del 2026, al cual se adjuntan los estados financieros no auditados y el comparativo con  
35 proyecciones financieras de BN Vital, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A.,  
36 con corte al 28 de febrero del 2026, con el propósito de aclarar las dudas presentadas en la sesión  
37 anterior. Asimismo, se anexa el refrendo emitido por la Auditoría Interna sobre dichos estados  
38 financieros, consignado en el oficio AI-23-2026 del 5 de marzo del 2026, suscrito por el señor  
39 José Luis Arias Zúñiga, auditor interno.

40 Con la venia de la Presidencia, se unió a la presente sesión el señor Marlon Farrier Juárez, jefe de  
41 Contabilidad, Presupuesto y Tesorería de esta sociedad.

42 El director Arias Porras señaló: “Adelante, don Marlon”.

43 El señor Farrier Juárez expuso: “Muy buenos días a todos. Quisiera, primero, si el presidente me  
44 lo permite, expresar mi sincera disculpa si en la presentación anterior, sobre todo en la última  
45 filmina, no interpreté adecuadamente los datos y pude dirigir a las personas para que tuvieran una  
46 mala interpretación de la información. Nosotros siempre en BN Vital tratamos de hacer las cosas  
47 con mucho esmero y con dedicación, y esa no es la característica mía, así que de verdad una sincera  
48 disculpa y voy a hacer todo lo posible para que no vuelva a suceder”.

49 El director Arias Porras indicó: “O.K., de mi parte recibida la disculpa y aclárenos qué fue la  
50 confusión”.

- 1 El señor Farrier Juárez dijo: “O.K., la confusión fue básicamente en la última filmina, ¿quiere que  
2 repase la última filmina?”.
- 3 El señor Vargas Aguilar acotó: “Sí, exactamente, repasemos la última”.
- 4 El señor Farrier Juárez continuó: “La última, en donde estaba explicando el tema del resultado  
5 financiero, que efectivamente el rojo representa una disminución del resultado financiero con  
6 respecto al periodo anterior, entonces representaba un 53,5% y yo interpreté que el rojo era para  
7 llamar la atención y no era efectivamente una disminución en el resultado financiero, y  
8 efectivamente hay una disminución en el resultado financiero de más de ₡1.200 millones,  
9 entonces, eso tendió a confusión. En cuanto al resto de la filmina, por ejemplo, que estaba  
10 explicando el tema de la utilidad neta, la variación entre un periodo y otro, la variación fue muy  
11 poca y las utilidades fueron bastante parecidas, de manera que por ahí estuvo la confusión y, por  
12 lo tanto, las disculpas del caso”.
- 13 El señor Vargas Aguilar añadió: “Sí, es eso, fue que en el 24 nosotros habíamos logrado una  
14 ganancia de capital por ₡1.200 millones y esa ganancia de capital no se tuvo después en el 25, por  
15 eso fue que se da esa reducción en el resultado financiero”.
- 16 El señor Farrier Juárez confirmó: “Correcto”.
- 17 El director Arias Porras expresó: “O.K., ¿alguna inquietud de la Junta Directiva?”.
- 18 El director Quirós Núñez mencionó: “Don José Manuel, si me permite”.
- 19 El director Arias Porras apuntó: “Sí, por favor, don Edgar”.
- 20 El director Quirós Núñez comentó: “En BN Vital la utilidad neta hay un incremento del 0,9%,  
21 utilidad neta, esa utilidad neta ya tiene..., creo que son los resultados auditados, entonces, asumo  
22 que ese 0,9% o esa utilidad neta ya considera el 50% que se distribuye a los afiliados?”.
- 23 El señor Farrier Juárez aclaró: “Sí, señor, don Edgar, es la utilidad neta después de impuestos y  
24 participaciones”.
- 25 El director Quirós Núñez manifestó: “Ah, O.K. Muchas gracias”.
- 26 El señor Farrier Juárez dijo: “Con gusto”.
- 27 El director Arias Porras indicó: “O.K., gracias. Y sí es importante que analice bien todo lo que nos  
28 va a presentar antes de traerlo para que no volvamos a caer en complicaciones. ¿Y ahora pasamos  
29 a febrero?”.
- 30 El señor Farrier Juárez preguntó: “De acuerdo. ¿Pasamos al inicio de la presentación, entonces?”.
- 31 El director Alvarado Delgado dijo: “José, perdón. Ya lo vimos y estábamos aclarando algo del  
32 cierre de diciembre”.
- 33 El director Arias Porras agregó: “Era el del cierre de diciembre, sí, por eso fue que dije que  
34 volvíamos a febrero, no; pero, ya lo habíamos visto. O.K., ¿estamos con esto?”.
- 35 El señor Alvarado Delgado afirmó: “Sí, señor”.
- 36 **Resolución**

1 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentados los  
2 estados financieros y el comparativo con proyecciones financieras de BN Vital, Operadora de  
3 Planes de Pensiones Complementarias, S. A., al 28 de febrero del 2026, adjuntos al resumen  
4 ejecutivo de la Gerencia General, de fecha 6 de marzo del 2026, expuestos en el artículo 6.º, sesión  
5 626, así como las aclaraciones correspondientes. Asimismo, el refrendo de la Auditoría Interna  
6 consignado en el oficio AI-23-2026, de fecha 5 de marzo del 2026, suscrito por el señor José Luis  
7 Arias Zúñiga, auditor interno.

8 **Comuníquese** a Gerencia General. (M.V.A.)

9 **ARTÍCULO 25.º**

10

11 La subsecretaria general del Banco Nacional, señora Zúñiga Chacón, presentó el informe del 20  
12 de marzo del 2026, referente a los acuerdos tomados por esta Junta Directiva que involucran  
13 órdenes para los distintos órganos administrativos y se encuentran pendientes de cumplimiento.

14 El director Arias Porras dijo: “Sofía”.

15 La señora Zúñiga Chacón comentó: “Sí, señor, en el informe hay siete acuerdos y hoy se daría por  
16 cumplido el acuerdo relacionado con la revisión del proceso de planeamiento de las compras de  
17 BN Vital”.

18 El director Arias Porras apuntó: “O.K. ¿Los otros están en tiempo?”.

19 La señora Zúñiga Chacón indicó. “Todos los demás están en plazo; sí, señor, seis en plazo”.

20 El director Arias Porras señaló: “O.K., muchísimas gracias”.

21 **Resolución**

22 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el informe  
23 de acuerdos pendientes de cumplimiento, elaborado por la Secretaría General del Banco Nacional,  
24 con corte al 20 de marzo del 2026.

25 (S.Z.Ch.)

26

27 **ARTÍCULO 26.º**

28

29 Conforme lo establecido en el artículo 56.1 de la *Ley General de Administración Pública*, que  
30 dispone la responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en  
31 audio y video, se deja constancia de que la grabación de audio y video finalizó correctamente.

32

33 A las once horas con cincuenta minutos se levantó la sesión.

34

**PRESIDENTE**



MBA. José Manuel Arias Porras

**SECRETARIA AD HOC**



M.Sc. Ana Cecilia Rodríguez Quesada

35

36

37

38

*Según el artículo 9 de la Ley 8454: “Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital,  
tendrán el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito.”*